



ACTA Nro. 1635

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 12 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 09h10, se da inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización de Cevallos, preside la Sesión Ordinaria el Ing. Carlos Soria, Vicealcalde quien da la respectiva bienvenida a los asistentes, manifestado: buenas tardes compañeros concejales, compañera concejala, buenos días, se ha convocado a la sesión ordinaria para el día 12 de noviembre del 2019, un día cívico para la ciudad de Ambato, razón por el cual el señor Alcalde tuvo que asistir a un compromiso, por la invitación del Alcalde de Ambato, por ello, es que me delego presidir la presente sesión, vamos a proceder a constatar la fecha y la convocatoria, toma la palabra la señora Secretaria, se convoca de carácter legal a los señores concejales a la sesión ordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día 12 de noviembre de 2019 a las 09H00 en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos de conformidad con el Art.60 literal c del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, con la presencia de los señores Ab Mario Aguilar, presente, Ing. Carlos Soria Presente, Ing. Walter Jácome presente, Lic. Geovanny Cáceres presente, Srta. Katherine Guevara, presente, existiendo el quórum reglamentario para instalar la sesión ordinaria señor Vicealcalde. Antes de continuar con el orden del día, el señor Vicealcalde se encuentra delegado a presidir la presente sesión de acuerdo con el Memorando GADMC2019-00229, se delega al señor Ing. Carlos Soria, Vicealcalde, a presidir la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2019, a las 09 horas por conmemorativos de la independencia de Ambato, con la finalidad de dar cumplimiento al COOTAD, sobre la obligación de sesión cada ocho días. Gracias compañera tenga la fineza señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día, la señora secretaria señala: orden del día: **PUNTO UNO.** - Conocimiento y aprobación del Acta Nro. 1633 de la Sesión Ordinaria del 08 de noviembre de 2019, el Ab. Mario Aguilar establece como moción la aprobación del Acta, el Ing. Walter Jácome apoya la moción, el señor Vicealcalde procede a que se realice la votación para el orden del día: Ab. Mario Aguilar, que se apruebe, Ing. Carlos Soria, que se apruebe, Lic. Geovanny Cáceres, que se apruebe, Ing. Walter Jácome, que se apruebe, Srta. Katherine Guevara, que se apruebe, **RESOLUCIÓN 222-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA**, cumpliendo con el proceso de votación de acuerdo con el artículo 18 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos.

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo



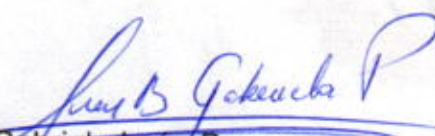


GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023



El señor Vicealcalde solicita que continúe con el primer y único punto del orden del día, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y el artículo 17 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos. La señora secretaria procede a la lectura del **PRIMER PUNTO**. – Conocimiento y aprobación del Acta Nro. 1633 de la Sesión Ordinaria del 08 de noviembre de 2019, tuvimos la oportunidad de acceder al Acta Nro. 1633, y que nos envió el día de ayer porque la sesión fue el día viernes, por relación con el tiempo, por lo que si tuvimos tiempo de revisar, Acta Nro. 1633 de la Sesión Ordinaria del 08 de noviembre de 2019, el Ing. Walter Jácome dice que antes de la aprobación, en el orden del día no aparece mi voto, ni mi aprobación, por lo que solicito que se haga esa corrección, e igual en relación con el acta previamente en la convocatoria, es a las nueve, y dice nuevo, con estas dos correcciones, al menos yo estaría conforme para la aprobación, el señor Vicealcalde dice: alguna observación de los compañeros en relación al acta, hay una moción presentada por el compañero Walter para que se apruebe el acta, hay apoyo a la moción,, la señora secretaria procede a realizar la respectiva votación. Ab. Mario Aguilar, que se apruebe, Lic. Geovanny Caceres que se pruebe, Ing. Carlos Soria, que se pruebe, Ing. Walter Jácome, proponente, que se apruebe, Srta. Katherine Guevara, que se aprueba, **RESOLUCIÓN 223-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE CONOCER Y APROBAR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 1633 DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019**, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa. El señor Vicealcalde una vez agotado del orden del día, agradezco su presencia y doy por termina la sesión extraordinaria a las nueve horas cuarenta y seis con minutos.


Ab. Gabriela León Burgos
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

